

PRESENTACIÓN DE MATERIALES

Se entiende por presentación personal:

- a) Uniforme impecable limpio y ordenado.
 - ? Cabello corto (varón) o recogido (dama)
 - ? Manos limpias, uñas bien recortadas.
 - ? Debe cuidar su aseo personal e higiene oral (piezas dentarias limpias y obturadas)

Su incumplimiento será considerado como una falta y no podrá Articulo realizar atención alguna hasta subsanarla.